

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, **25 ABR. 2005**

VISTO:

El Expediente FCN. Nro. 1021/05 solicitando la expedición del Título , y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su plan de estudios.

Que corresponde al Consejo Académico autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN Nro. 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART. 1º) Autorizar la expedición del Título de TECNICO UNIVERSITARIO EN QUIMICA, a la Srta.NICKELS, NOELIA NOEMI (DNI. NRO. 29.585048).-

ART. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° 152 . 05


Dra. MARIA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
a/c Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dr. EDGARDO I. J. SAAVEDRA
DECANO
de CIENCIAS NATURALES